



CEDENO PEGUERO, María Guadalupe (Coordinadora), *Reflexiones sobre la historia de la educación. Teoría, conceptos e investigación educativa*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2013, 185 pp.



El tema de la educación suele provocar diversas reacciones, desde la reflexión en torno al contenido curricular hasta la dimensión ideológica que está presente en la práctica educativa, pasando también por las condiciones en que se organiza y transmite el conocimiento heredado de las generaciones pasadas. De tal manera que, sin importar la forma en que se presente, cualquier libro que permita seguir pensando un tema tan importante como es el educativo es, sin duda, bienvenido. Tal es el caso de *Reflexiones sobre la historia de la educación. Teoría, conceptos e investigación educativa*, obra que edita la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y que coordina la historiadora María Guadalupe Cedeño Peguero. Al añadir la dimensión histórica, la reflexión sobre la educación se abre a otros horizontes espaciales y temporales. Así, pensar en la historia de la educación implica someter a análisis las formas en que las prácticas, los discursos y las instituciones encargadas de la educación han establecido los horizontes axiológicos con los cuales los sujetos vienen a integrarse a un espacio social concreto.

Al abordar el campo de la educación desde las herramientas que proporciona la historia, el análisis de las formas en que se construyen y justifican los discursos en torno a la educación se vuelve más complejo, sobre todo porque la disciplina histórica constantemente está incorporando nuevos marcos teóricos y metodológicos, lo cual le permite avanzar en la com-

prensión del pasado y construir sistemas de pensamiento con los cuales el historiador puede reflexionar sobre las condiciones históricas actuales. Esta y otras propuestas se pueden encontrar en el libro que nos presenta Cedeño Peguero.

Desde el inicio nos encontramos con un obra que orienta al lector sobre el contenido de la misma, la manera en que se han organizado sus capítulos y los autores que participan en este esfuerzo académico. En un buen ejercicio introductorio, Cedeño Peguero de las coordenadas del trabajo. Para la elaboración de esta obra se seleccionaron doce trabajos del mismo número de autores (entre los que se encuentran Manuel Ferranz Lorenzo, Carlos Herrejón Peredo, Marta María Chagas de Carvalho, Dorothy Tanck de Estrada, María Guadalupe Ceño Peguero, entre otros).

La introducción que hace Cedeño Peguero facilita nuestra aproximación a la obra, pues nos da una visión panorámica de lo que cada autor aborda en los distintos apartados. Un primer apartado se compone de una reflexión sobre los métodos y conceptos que en las últimas décadas han permitido aproximarse a la historia de la educación. Posteriormente, la organización de los textos se establece tomando en cuenta el marco temporal abordado por los autores en sus respectivas reflexiones sobre la educación. De esta manera podemos sin mucha dificultad consultar un apartado que responda un interés particular, a una inquietud que nos lleve a consultar un tema concreto de los diversos que aborda la obra. Sin embargo, nos atrevemos a proponer una aproximación distinta a estas reflexiones sobre la historia de la educación.

Si vencemos la tentación de remitirnos sólo a aquellos apartados que respondan a un interés concreto, es decir, si logramos ver la obra en su conjunto, y no sólo como material de consulta, nos veremos confrontados en nuestras ideas y certezas con respecto a un campo tan complejo como es el de la educación, abordado en este caso por los historiadores. En este esfuerzo colectivo somos interpelados por las diversas reflexiones que los autores nos ofrecen en sus textos. Dos ejemplos podrán ilustrar lo anterior.

En el primer apartado, “Conceptos y métodos”, nos encontramos con dos reflexiones agudas, distintas y, conforme uno avanza en ambas lecturas, distantes una de la otra. El primer texto al que queremos referirnos es “La historia de la educación como análisis del conocimiento, compromiso

social y obligación ética ¿en fase de expansión o retroceso?”, de Manuel Ferranz Lorenzo. La aportación que hace Ferranz Lorenzo es digna de tomar en cuenta. A pesar de que aborda una serie de ideas ligadas a la educación, que han sido ya discutidas desde hace tiempo en el campo de la historia, el autor del texto encuentra que las circunstancias actuales hacen que éstas sigan manteniendo su vigencia. En este apartado encontramos una primera interpelación. Ferranz Lorenzo sostiene que el historiador debe hacerse constantemente la pregunta sobre su tiempo, o dicho en otras palabras, sobre el tipo de sociedad en que vive. Esta pregunta es oportuna, nos dice el autor, pues abre la posibilidad de saber qué es lo que buscamos, cómo lo buscamos y con qué nos conformamos. Lo que está de fondo en estas preguntas es, ni más ni menos, la función que cumplen los historiadores en la sociedad, donde el “destino” del mundo está supeditado a intereses económicos y donde la educación se ha vuelto una mercancía más en una lógica de mercado. El mundo globalizado tiende a crear una modernidad excluyente, en el cual la suerte de los sujetos se juega en los mercados financieros y en las reuniones de un pequeño sector de la humanidad que toma decisiones por el resto. Es en estas circunstancias donde la historia se vuelve importante.

De acuerdo a lo que plantea Ferranz Lorenzo, la historia debería ser considerada como un método de análisis social: “Una manera de pensar a través de la cual se constata que existen ciertas reglas o razones sistemáticas y contrastables que explican la actual evolución y transformación de las sociedades, y que se derivan de los propios códigos históricos, pero que no están preestablecidos por ellos”. Es decir, Ferranz Lorenzo nos invita a considerar a la disciplina histórica como un método explicativo de la realidad social, pues ésta le permite al sujeto mantener una reflexión permanente sobre aquello que se ha vuelto su objeto de estudio, permitiéndole entender por qué se dan y cómo se operan los cambios trascendentales como los que están teniendo lugar en estos primeros años del siglo XXI. La historia de la educación, desde esta línea de argumentación, se vuelve importante para Ferranz Lorenzo, pues ésta “debe ser invocada no para decirle a la gente lo que tiene que pensar a través de determinadas fórmulas retroactivas y añorantes, sino cómo tiene que pensar en un mundo en continua transformación”. El planteamiento de Ferranz Lorenzo intenta colocarse más allá de

las novedades epistemológicas y los nuevos planteamientos metodológicos, pues poco importa la complejidad conceptual o los horizontes que abre el acercamiento de la historia de la educación con otras disciplinas o enfoques históricos, si estas nuevas metodologías no están acompañadas de aquellas preguntas operativas planteadas anteriormente, es decir, la pregunta sobre el horizonte actual donde se desenvuelve el historiador y que le permite pensar sobre la función de la historia en el tiempo histórico que le toca vivir. Dice Ferranz Lorenzo casi al final de su interesante texto sobre la historia de la educación: "...aunque hay historias de la educación que institucionalmente aspiran a relinchar, el tiempo nos descubrirá —con cierta nostalgia, tal vez con amarga ironía, muy probablemente— que, desde el punto de vista del compromiso social y la rectitud ética, no pasaron del rebuzno”.

“El relincho o el rebuzno” es sin duda la primera interpelación que recibimos al leer el texto de Manuel Ferranz Lorenzo, pero sólo alcanzará un mayor sentido al comenzar a leer la tercera reflexión sobre la historia de la educación que nos ofrece este libro. Nos referimos a la interesante aportación de Marta María Chagas de Carvalho, “Por una historia cultural de los saberes pedagógicos. Libros de texto, materialidad de lo impreso y circulación internacional de modelo”. Su propuesta gira en torno a la intersección entre la historia de la educación y la nueva historia cultural, la cual ha permitido entender la historia de la educación más allá de una historia de las instituciones escolares o de las propuestas pedagógicas. La autora nos propone, a partir del cruce de ambas apuestas historiográficas, que es posible entender el modelo escolar “como construcción histórica resultante de la intersección de la pluralidad de dispositivos científicos, religiosos, políticos y pedagógicos que definieron la modernidad como sociedad de la escolarización”.

La historia cultural ha permitido abrir los horizontes de la historia de la educación, la cual, nos dice Chagas de Carvalho, estaba dividida en historia de las Instituciones escolares e historia de las ideas pedagógicas. La historia de la educación, entonces, comenzó a considerar la escuela como un espacio de tensión donde están presentes mecanismos de normalización pedagógica. La autora hace referencia a la nueva mirada del historiador de la pedagogía, que ahora se puede desplazar “hacia las prácticas, los procesos de producción, circulación y apropiación de las ideas pedagógicas y

hacia la materialidad de los objetos culturales; como los textos que soportan y transmiten esas ideas”. El historiador interesado en la educación puede, entonces, abordar el libro de texto como un objeto cultural, el cual mantiene sus marcas de producción, circulación y uso. El material escolar se convierte, bajo esta mirada, en un dispositivo que modela la conducta de los grupos que son objeto del proceso educativo. La autora nos dice que, aun cuando el material didáctico supone estrategias de parte de quienes lo producen y ponen en circulación, los modos o prácticas de apropiación por parte de los usuarios a los que se dirige no son tan claros: “Las estrategias de modificación de las prácticas fracasan con mucha frecuencia y los productos culturales que ellas producen y ponen en circulación resisten, ganando vida autónoma en tiempos y espacios distintos de aquellos en que los objetos fueron producidos”. Frente a las estrategias, que implican las formas en que los grupos de poder ponen en marcha dispositivos para imponer conocimientos, visiones normalizadoras del mundo; las tácticas o modos de apropiación suponen las formas en que estos productos materiales pueden ser subvertidos por sus usuarios. La reflexión que hace Chagas de Carvalho es realmente interesante e indudablemente da elementos conceptuales y metodológicos que permiten una aproximación más compleja a los estudios históricos ligados a la educación (como efectivamente lo hará en un segundo apartado de su texto, donde hace un análisis de algunos libros de texto que circularon en Brasil a finales del siglo XIX y principios del XX). Al avanzar en la lectura ya estamos advertidos por Ferranz Lorenzo acerca de las novedades que se abren en la historia de la educación, las cuales tendría que venir acompañadas de una consideración sobre el compromiso social y la dimensión ética. Después de la lectura de Marta María Chagas de Carvalho y su aguda reflexión sobre la historia de la educación y sus aportes metodológicos, nos interpela Ferranz Lorenzo y la pregunta sobre la función de la historia: “relincho o rebuzno”.

En el apartado IV nos encontramos otro ejemplo que ilustra la complejidad de la disciplina histórica, las tensiones y contradicciones que constituyen a esta disciplina. En este apartado encontramos dos modos distintos de abordar la educación durante el periodo posterior a la revolución mexicana. La reflexión sobre las prácticas educativas en la etapa posrevolucionaria son llevadas a cabo por Julio Alberto Rojas Rodríguez y Karina Vázquez Bernal.

Ambas reflexiones también nos obligan a tomar posiciones, a responder por nuestras ideas y creencias. Rojas Rodríguez y Vázquez Bernal se interesan por los proyectos educativos que surgen en México en la segunda década del siglo xx. Leídos de forma independiente, sus textos no tienen mayor impacto, pues sus temáticas reafirmarían las ideas de aquellos que ya están de acuerdo con sus planteamientos. Pero cuando se lee uno en función del otro, alcanzan una significación distinta.

Rojas Rodríguez en su texto “La cristiada, un obstáculo para el desarrollo de la escuela rural mexicana, el caso de Michoacán, 1921-1929”, pone el acento en las políticas educativas que tuvieron lugar en 1921, una vez creada la Secretaría de Educación Pública. La creación de una secretaria de educación dio pie al surgimiento de diversos proyectos, tales como las misiones culturales, la escuela normal rural y las casas del estudiante indígena. El autor menciona que “La educación habría de jugar un papel importante en la incorporación de los campesinos al nuevo proyecto nacional. La esencia del artículo 3º constitucional sintetizó los principios liberales del siglo xx y recogió las demandas de reivindicación social expresadas durante la lucha armada”. Para ahondar en la relación conflictiva entre algunas comunidades rurales y los profesores encargados de llevar adelante el proyecto educativo del Estado mexicano, el autor menciona también el artículo 130 constitucional, que establecía la separación entre la Iglesia y el Estado y la prerrogativa del Estado para legislar en materia de culto. La reflexión en torno a la educación en la década de los veinte nos da elementos para analizar el impacto que tuvo la iglesia católica en los proyectos educativos, al constituirse en un obstáculo que operaba a través de los propios padres de familia, los cuales no querían a llevar a sus hijos a la escuela y menos aceptar los proyectos educativos promovidos por los profesores rurales. El conflicto entre el Estado mexicano y la Iglesia, que desembocó en el movimiento cristero, tuvo una serie de repercusiones que son investigadas a través de la historia de la educación.

Como una reflexión que alcanza también nuevos significados al leerse teniendo en mente el texto de Rojas Rodríguez, Karina Vázquez Bernal nos ofrece un interesante trabajo llamado “¿Incorporación vs. Integración? Las políticas educativas de la casa del estudiante indígena y los internados indígenas”. Vázquez Bernal utiliza una palabra que está presente en el texto

de Rojas Rodríguez, pero que en la forma en que es utilizada en este texto apunta a los alcances de una teoría y a una serie de prácticas que estuvieron detrás de los proyectos educativos que impulsó el Estado en la segunda década del siglo xx. Rojas Rodríguez dice en su reflexión que “La educación habría de jugar un papel importante en la incorporación de los campesinos al nuevo proyecto nacional”. Donde el mencionado investigador utiliza el término “incorporación” para describir los intentos de los gobiernos posrevolucionarios por incluir a los sectores sociales que habían quedado al margen del proyecto modernizador que buscaban al término del movimiento revolucionario; Vázquez Bernal lo coloca como un concepto operativo que da cuenta de una construcción teórica y sus aplicaciones concretas por parte del Estado a través de instituciones educativas que buscaban “desindianizar” a las comunidades indígenas y poder incorporarlas a un proyecto nacional de modernización. Los primeros proyectos tendientes a incorporar a este sector de la población al proyecto estatal fracasan, pues las poblaciones indígenas, nos dice la autora, mantuvieron sus formas de organización social, “esto llevó a que los ideólogos cuestionaran la capacidad de las comunidades indígenas para insertarse en los marcos de la civilización que proponía el mundo occidental”. Aquí, en este texto, lo que está en tensión es la capacidad de resistencia de aquellas culturas que no se ajustan al proyecto político y, sobre todo, económico que el mundo occidental ha impuesto través de una ideología denominada “progreso”.

Sin adelantar las conclusiones a las que llegan Rojas Rodríguez y Vázquez Bernal, las dos aproximaciones sobre la educación en la segunda década del siglo xx resultan particularmente interesantes, sobre todo cuando se lee una en función de la otra. Los términos utilizados a lo largo de ambos textos cobran relevancia uno a la luz del otro (fanatismo, “desindianización”, modernización, incorporación, etc.). Sin proponérselo, una reflexión se vuelve el reverso de la otra.

Al ser producto de un esfuerzo colectivo, la reflexión sobre la historia de la educación que nos comparte cada autor alcanza un significado distinto que si se abordaran los diversos temas de forma aislada. Colocados uno a lado del otro, reflejan las diversas maneras de entender la historia y la educación. Emergen entonces las tensiones y contradicciones que atraviesan al sujeto que ha elegido por profesión el campo de la historia; y éstas terminan

por interpelarnos a cada paso que damos en la lectura, permitiéndonos ver relaciones que no existían antes de comenzar a leer esta obra. Sin duda, *Reflexión sobre la historia de la educación. Teoría, conceptos e investigación educativa* nos invita a pensar no sólo la educación, sino la misma manera de abordar el campo de la historia: encontramos en esta obra las aporías propias de la disciplina histórica y del propio historiador. Como plantea Manuel Ferranz Lorenzo al inicio de este libro, la historia es una herramienta que permite reflexionar permanentemente, mantener una visión crítica frente lo que nos acontece. A pesar de que nos encontramos con reflexiones sobre la historia de la educación muy distintas, donde incluso la rigurosidad de los marcos teóricos y líneas de análisis, también en la narrativa propia de cada investigador, son de niveles desiguales, es indudable que la obra en su conjunto nos ofrece un amplio panorama sobre la construcción del saber histórico y las tensiones y contradicciones que están latentes en la historia de la educación.

Carlos Arturo Noyola Juárez

Programa de Doctorado en Historia
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

